

FESTIVAL REGIONAL DE LA VOZ “LOS ÁLAMOS ENCANTA”

PRESENTACIÓN

La Municipalidad de Los Álamos, a través de su Oficina de RRPP y Programa de Cultura, convoca al **Festival Nacional de la Voz “Los Álamos Encanta”**, un programa de 2 jornadas, que se realizarán los días Jueves 09 y viernes 10 de Febrero de 2017.

El Festival de la Canción *Los Álamos Encanta* se desarrollará en cuatro (4) **etapas**:

1. Inscripción de participantes en oficina de RRPP y programa de cultura, ubicada en Pedro Eyheramendy N° 876, con 02 temas (principal y de recambio) en soporte Cd o medio digital (formatos audio, wma o mp3). También se podrá enviar **ficha digitalizada** por email y pistas (mp3) al correo electrónico **festivaldelavozlosalamos2017@gmail.com**.
2. Selección, **considerando pista entregada al momento de inscripción** al día 23 de enero de 2017. Esta decisión será comunicada por email o en forma telefónica.
3. Jornada de selección para elegir, entre los preseleccionados(as), los y las finalistas.
4. Jornada de premiación y cierre.

PARTICIPANTES

En el **Festival de la Voz LOS ÁLAMOS ENCANTA** podrán participar damas y varones, mayores de 15 años, intérpretes solista de canciones del género popular, con texto en español, en una sola categoría, quienes se preinscribirán según etapas antes descritas.

Los intérpretes tendrán que tener calidad de aficionados, entendiéndose por ello no haber efectuado grabaciones de tipo comercial.

No podrán participar intérpretes que hayan obtenido el primer lugar en, a lo menos, los dos años anteriores al Festival de la Voz “Los Álamos Encanta”.

SELECCIÓN

La etapa de preselección se realizará mediante audición de la pista que los y las participantes deberán entregar en un CD o medio digital, conteniendo 2 canciones en versión personal y la versión original de cada una, junto con la *ficha de inscripción*.

Los intérpretes seleccionados participarán en un ensayo general con la Banda Festival, el que se realizará el viernes 09 de febrero en dependencias a confirmar, cuyo horario será informado oportunamente.

El intérprete seleccionado que no se presente a la competencia, habiendo comprometido su asistencia, mediante ficha de inscripción, quedará inhabilitado para participar en futuras ediciones del Festival. (02 años)

Las fechas de preinscripción, resultados y ensayos, serán:

| Etapas | Cierre |
|-----------------------------|---|
| inscripción | 06 de Enero al 20 de Enero, (18:00 horas) |
| Selección | 20 de Enero |
| Resultados | Lunes 23 de Enero |
| Ensayos de preseleccionados | 09 de febrero |
| Festival | 09 y 10 de febrero de 2017 |

PROGRAMA DE CADA JORNADA DE FESTIVAL:

Cada jornada del Festival tendrá el siguiente *programa*:

- 20.00 horas **Obertura y presentación del animador**
- 20.10 horas Muestra folclórica
- 20.30 horas Presentación del jurado festival (3 integrantes)
- 20.40 horas Primera etapa de competencia (5 participantes)
- 20.55 horas Artista 1
- 21.15 horas Segunda etapa de competencia (5 participantes)
- 21.35 horas Artistas 2
- 21.55 horas Tercera etapa de competencia (5 participantes)
- 22.15 horas Presentación de resultados y del ganador o ganadora
- 22.30 horas **Cortina musical final, cierre del festival**

BASES FESTIVAL REGIONAL DE LA VOZ “LOS ÁLAMOS ENCANTA”

JUEVES 09 Y VIERNES 10 DE FEBRERO DE 2017

BASES

1. Para la preinscripción en el Festival de la Voz *LOS ALAMOS ENCANTA*, organizado por la Municipalidad de Los Álamos, cada participante solista debe preinscribir **dos (2) canciones** del género popular en español. Una de ellas se seleccionará para competir, dando preferencia al orden de preinscripción para que no coincidan dos competidores con la misma canción en competencia. La canción de ambas etapas competitivas será la misma. También se podrá enviar **ficha digitalizada** por email y pistas (mp3) al correo electrónico **festivaldelavozlosalamos2017@gmail.com**
2. La grabación de cada canción preinscrita, debe ser entregada en un soporte de audio o medio USB (mp3), antes del cierre de preinscripciones.
3. Todas las canciones en competencia serán acompañadas por la Banda Festival en las dos etapas competitivas.
4. Cada participante debe dominar el texto de la canción pues se calificará su pronunciación.
5. Cada participante debe entonar perfectamente la melodía de la canción pues se calificará la afinación.
6. Cada participante debe tener sentido rítmico pues se calificará la cuadratura rítmica.
7. Cada participante debe tener dominio escénico y personalidad pues se calificará el desplante y la interpretación.
8. Cada participante debe estar vestido correctamente según el protocolo de una actuación de gala pues se calificará la presentación personal.
9. La decisión del Jurado del Festival, en todas las etapas, es inapelable y no admitirá ninguna clase de reclamos ni discusiones. Quien incurra en esta falta perderá de inmediato todos los derechos de participación.
10. La Orquesta del Festival será dirigida por un músico encargado, y pondrá a disposición de cada cantante del Festival, equipamiento musical y de sonido.
11. El Jurado del Festival, en todas las etapas, estará integrado por cinco (5) músicos, profesores o intérpretes. El jurado iniciará sus labores en la etapa de preselección, escuchando cada grabación de los y las participantes.

12. Los lugares del Festival recibirán un galvano y un premio a depositar en cuenta corriente o cuenta Rut el día hábil siguiente del término del festival, Según lo siguiente:
 - 1er Lugar: \$600.000.-
 - 2 ° Lugar : \$400.000.-
 - 3er Lugar : \$200.000.-
 - Cantante más popular \$100.000.-
13. Los participantes preseleccionados para el evento, tendrán la opción de contar con estadía (sólo alojamiento) por los días 09,10 y 11 de febrero, la cual pondrá a disposición la I. Municipalidad de Los Álamos para tales efectos. La estadía sólo permite un cupo por participante, no pudiendo incorporarse invitados. En adición, no podrán ingresarse al recinto alcohol ni sustancias prohibidas, y será de responsabilidad de cada participante velar por mantener un ambiente idóneo y de sana convivencia. El no cumplimiento de esta norma, será razón inmediata y sin apelación para la descalificación del participante.
14. Estas BASES podrán ser obtenidas a través de la Oficina del Programa de Cultura, RRPP, y en el sitio web www.munilosalamos.cl
15. La comisión se reserva el derecho de asignar (02) cupos para participantes de la comuna de Los Álamos en la final de la competencia.
16. Cualquier situación no prevista en estas Bases será resuelta por la comisión organizadora de la manera que se estime más conveniente para el interés del Festival. Mayores informaciones en www.munilosalamos.cl
17. El ganador del Festival deberá presentarse en el Evento Comunal Semana Alameña 2017, a coordinación con la comisión organizadora.